



San Miguel de Tucumán, **Junio 12 de 2020.-**

Expte.nº: 50376-2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. María Antonieta Gordillo, Miembro del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, por el Estamento de los Auxiliares y Jefe de Trabajos Prácticos, solicita que por la vía de la excepción y por única vez, no se cumpla la mesa castigo para la próxima mesa de examen; y

CONSIDERANDO:

Que el punto II, Art.25º), inc.d) del Reglamento Alumnos, aprobado por Resol.HCD.Nº: 0086/2018, expresa: **“Los alumnos que se inscribieran en 2 mesas consecutivas o 3 alternadas de una determinada asignatura y no se presentaran a rendir no podrán inscribirse en dicha asignatura en la próxima mesa.”;**

Que motiva la presente, la situación de alumnos que estuvieron ausentes en la última mesa que se tomó y que les correspondería mesa castigo en la próxima mesa de examen;

Que como es de público conocimiento por lo que atraviesa el País, por la pandemia COVID-19, la Universidad Nacional de Tucumán, cursa por un período lectivo muy especial;

Que resulta atendible lo solicitado para las mesas de exámenes reprogramadas: Finalización período 2019 (mesa de examen desde 29 al 31/07/2020) y hasta las mesas de Agosto/Setiembre 2020, (12, 13 y 14/08/2020 -2º Mesa- 31/08, 01 y 02/09/2020 -3º Mesa);

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)**

RESUELVE:

Art.1º)- **No aplicar por la vía de la excepción y por única vez**, la sanción dispuesta en el punto II, Art.25º), inc.d) del Reglamento Alumnos, aprobado por Resol.HCD.Nº: 0086/2018, referente a la mesa castigo para las mesas de exámenes reprogramadas: Finalización período 2019 (mesa de examen desde 29 al 31/07/2020) y hasta las mesas de Agosto/Setiembre 2020, (12, 13 y 14/0/2020 -2º Mesa- 31/08, 01 y 02/09/2020 -3º Mesa).-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido Archívese.-

RESOLUCION Nº: 0074-2020

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y
Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán